



PREMIO DE NOVELA JOVEN

I Premio literario de novela joven LEER SUMA

Certamen convocado por la Fundación José Manuel Lara con la colaboración de la Fundación Cajasol

ÍNDICE

¿Quién puede participar?

Tipo de obra y géneros.

Presentación de manuscrito y envío de original.

Plazos de entrega.

Composición del jurado y fallo del concurso.

Fechas de interés.

Premio.

Derecho de preferencia.

Originales.

ANEXO

¿Qué es una plica?

¿Puedo poner una dedicatoria en el manuscrito?

¿Se aceptan mapas o ilustraciones?

Protección de datos.

Información de contacto.

LEER+

PREMIO DE NOVELA JOVEN

Con el afán de promover la creación de obras literarias y fomentar buenos hábitos de lectura entre el público más joven, la Fundación José Manuel Lara, en colaboración con la Fundación Cajasol y la Andalucía Reader Con (ARC), convoca el **I Premio literario de novela joven LEER SUMA** con el fin de potenciar el talento y la carrera de autores emergentes:

BASES

¿Quién puede participar?

Podrán optar al I Premio literario de novela juvenil LEER SUMA todas aquellas personas **residentes en España y menores de 30 años**, sin importar su nacionalidad, siempre que las obras a presentar sean originales y cumplan con las bases a continuación descritas en el plazo establecido.

Tipo de obra y géneros.

Todo participante podrá presentar **un (1) solo manuscrito** de carácter **autoconclusivo** que deberá ajustarse a los siguientes parámetros:

- La obra debe ser **inédita** y estar destinadas al público juvenil, si bien se admitirán aquellas que estén publicadas en Wattpad y plataformas similares —SIN editar—. En este último supuesto, si la obra resultara ganadora, deberá ser retirada de todas las plataformas en las que esté disponible.
- Esto también implica que la obra no debe haber ganado otros premios ni certámenes ni puede estar pendiente de fallos de otros concursos literarios.
- Solo se admitirán obras de narrativa, de **temática y formato libres y género juvenil en cualquier subgénero**.

Presentación de manuscrito y envío de original.

Los manuscritos deberán presentarse del siguiente modo:

- En la primera página solo puede aparecer el **título** de la obra e ir firmado bajo **pseudónimo**.
- El documento debe estar en **formato PDF** con el título "*Nombre de la obra – pseudónimo del autor*", tamaño DIN A4 con interlineado 1,5 y tipografía *Times New Roman* en cuerpo 12.



PREMIO DE NOVELA JOVEN

- Se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico: premioleansuma@fundacion-jmlara.es con el asunto: “*I Premio LEER SUMA – pseudónimo del autor*”.

En el mismo correo electrónico se adjuntará un segundo documento en PDF bajo el nombre “*PLICA – pseudónimo del autor*”, con la siguiente información:

- Título de la obra y pseudónimo del autor/a.
- Sinopsis extensa y con *spoilers* de entre 20 y 30 líneas.
- Nombre completo y apellidos, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico y fecha completa de nacimiento del autor/a —o autores, en caso de que la obra esté escrita por varios—.

Con el envío del manuscrito al anterior correo electrónico mencionado, **el autor/a declara que la obra presentada es original e inédita** y no mantiene ningún compromiso con otros grupos o sellos editoriales que puedan impedir la cesión de derechos de explotación en exclusiva para Fundación José Manuel Lara.

Plazos de entrega.

El plazo de admisión de originales se abrirá el 17 de diciembre de 2024 a las 00:01 y se cerrará el 15 de febrero de 2025 a las 23:59, ambos inclusive.

Composición del jurado y fallo del concurso.

La elección de la obra ganadora constará de dos fases:

En primer lugar, la Fundación José Manuel Lara con ayuda de la Andalucía Reader Con abrirá las inscripciones para que el público lector pueda participar activamente en la toma de decisiones. De entre todas las personas que se inscriban al proceso —a los que se les denominará “*prejurado*” de ahora en adelante—, se crearán grupos a los cuales se les dará un número equivalente de manuscritos y serán ellos los que realicen una primera criba.

Los manuscritos que pasen dicha criba llegarán a manos del jurado, cuya composición se dará a conocer con el anuncio del fallo final para evitar posibles contaminaciones.



PREMIO DE NOVELA JOVEN

La Fundación José Manuel Lara y la Fundación Cajasol se reservan el derecho de rectificar la composición de los miembros del prejurado y del jurado en caso de ser necesario, así como de declarar el Premio desierto.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en la próxima edición de la Andalucía Reader Con prevista para otoño de 2025.

Fechas de interés.

- **Apertura de la convocatoria:** 17 de diciembre de 2024.
- **Fecha límite de entrega de manuscritos:** 15 de febrero de 2025.
- **Fallo del jurado:** Mes de junio de 2025.
- **Publicación de la obra ganadora:** Otoño 2025
- **Acto de entrega:** Durante la XI Edición de la ARC en la Feria del Libro de Sevilla 2025

Premio.

La Fundación José Manuel Lara, junto con la Fundación Cajasol, premiará la obra ganadora con una **única dotación económica indivisible de mil euros (1.000€)**; así como la edición, **publicación** y explotación nacional y por todo el mundo, en castellano y otras lenguas, y la distribución y comercialización a través de la editorial con el mismo nombre.

El importe del premio se abonará en concepto de “*anticipo*” o *royalties* como estimación proporcional a los ingresos por los derechos de explotación que se verán reflejados en el contrato de edición posteriormente proporcionado y que el autor/a ganador/a se compromete a firmar con la Fundación José Manuel Lara conforme se establece en estas presentes bases.

La aceptación del premio implica, además, la autorización por parte del ganador/a para que Fundación José Manuel Lara pueda utilizar su nombre y su imagen en campañas y actividades publicitarias relacionadas con el premio.

Derecho de preferencia.

LEER+

PREMIO DE NOVELA JOVEN

Del mismo modo, Fundación José Manuel Lara se reserva el derecho de opción preferente para editar, publicar y promocionar aquellos originales que, no habiendo resultado ganadores, considere de interés para el público lector joven, finalidad primordial de esta convocatoria.

Originales.

Fundación José Manuel Lara ni ninguno de los agentes involucrados en la organización de esta convocatoria mantendrán comunicación con los participantes más allá de la preestablecida o la solicitada.

Los originales no premiados serán eliminados inmediatamente después a la publicación del fallo del jurado durante la XI edición de la Andalucía Reader Con, con un plazo máximo de dos semanas desde la misma.

La participación en el I Premio literario de novela juvenil LEER SUMA implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases.

IMPORTANTE. En caso de no cumplirse uno o varios requisitos estipulados en estas bases, Fundación José Manuel Lara se reserva el derecho a descalificar la obra.



PREMIO DE NOVELA JOVEN

ANEXO

¿Qué es una plica?

Es un **documento PDF independiente del archivo que corresponde a la obra en el que deben especificarse los datos personales solicitados** de cada uno de los participantes que aspiren a ganar el I Premio literario de novela juvenil LEER SUMA **con letra lo más clara y legible posible** para evitar confusiones. Dicho documento deberá estar nombrado como “*PLICA – pseudónimo del autor*” y no se abrirá bajo ninguna circunstancia hasta que el jurado no anuncie el fallo final del Premio y pueda desvelarse la identidad de la persona ganadora.

¿Puedo poner una dedicatoria en el manuscrito?

Lo ideal es mandar el manuscrito lo más trabajado posible, cuidando los detalles que quieras que aparezcan en la edición final. Pero esto NO es obligatorio ni dará ventaja de ningún modo ni sobre otros participantes u obras.

¿Se aceptan mapas o ilustraciones?

Solo en caso de que sean necesarios para la comprensión de la trama o si el formato de la obra así lo requiere y NO como reclamo o para *merchandising* de la misma.

Protección de datos.

En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y demás normativas vigentes, informamos de que los datos personales incorporados en este documento serán tratados por FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA (entidad responsable), con CIF: G41645615, del tratamiento de sus datos personales para participar en este concurso literario y las conservará mientras se mantenga esta relación. No se comunicarán los datos a terceros, excepto por obligación legal, ni se realizará ninguna transferencia internacional sin su consentimiento previo. Así mismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a la FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA, con domicilio en Avda. del Reino Unido, 11, 1º planta, 41012, Sevilla o enviando un correo electrónico a fundacion-jmlara@fundacionjmlara.es, acreditando su identidad e indicando el tipo de derecho que quiere ejercer.



PREMIO DE NOVELA JOVEN

cer. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en agpd.es.

Información de contacto.

Fundación José Manuel Lara.

Avda. del Reino Unido, 11, 1º planta,
41012, Sevilla.

Tel. 954 501 140

Fax. 954 501 144

<https://fundacionjmlara.es/>

premioleersuma@fundacionjmlara.es